



8 de junio de 2021

Licenciada
Analilia Castillero
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente (MiAmbiente)
E. S. D.

Aelit
Futura
17 JUN/2021 04:17 AM
SEIA
MIAMBIENTE

Estimada licenciada Castillero:

Respondemos a su nota DEIA-DEEIA-UAS-0097-1805-2021, del 18 de mayo de 2021, a través de la cual informa que está disponible para evaluación y comentarios, el Estudio de Impacto Ambiental categoría III, denominado “Proyecto de Construcción de una Central Térmica de Ciclo Combinado de 670 MW”, a desarrollarse en el corregimiento de Cristóbal, distrito y provincia de Colón, cuyo promotor es Generadora Gatún, S.A.

Al respecto, detallamos las consideraciones en relación al EsIA antes descrito:

1. **Pág. 5-51, sección 5.4.2.3 Excavaciones y Relleno**

Donde dice: “Por las características de los suelos existentes, se ha descartado el uso de éstos para fines de relleno, por lo que el material de relleno será obtenido de concesionarios autorizados y trasladado al sitio en camiones o barcazas”.

2. **Pág. 5-53, sección 5.4.2.5 Movilización de Materiales, Equipos y Maquinaria hasta el Sitio de la Obra**

Donde dice: “Las fuentes de materiales como arena y grava, se espera que sean canteras autorizadas, lo más cercana al proyecto que sea posible y cuyos materiales cumplan con los criterios de calidad predefinidos a nivel del diseño de las obras”

Observación ACP: No se identifica dentro de la evaluación, las posibles fuentes de préstamo y las rutas de circulación de equipos, de manera tal que se pondere en los impactos y las medidas en el Plan de Manejo Ambiental. Considerar la saturación y estado de calles de acceso al proyecto, lo cual debe reflejarse en el EsIA. Igualmente, en el caso de uso de barcazas indicar las fuentes de préstamo, para tal fin.

3. **Pág. 5-62, sección 5.4.3.2 Uso y Disposición de Aguas**

Donde se menciona entre los procesos la desalinización.

Observación ACP: Describir qué manejo y/o tratamiento se le dará a los residuos resultantes del proceso.

4. Pág. 5-62, sección 5.4.3.1 Recepción y manejo de gas natural

Donde dice: "El gas natural requerido por el proyecto provendrá de la Terminal Costa Norte, por medio de un gasoducto cuya construcción no es objeto del presente estudio, sino que contará con su propio instrumento de gestión".

Observación ACP: Considerando que este es un componente integral para lograr la operación del proyecto propuesto, se debe desarrollar cómo se evaluarán los conceptos de proyecto de manera integral, evitando la fragmentación de impactos y definiendo el manejo de las medidas de prevención y control, de este gaseoducto.

5. Pág. 5-65, sección 5.5.1 Infraestructura a Desarrollar

Donde dice: El proyecto objeto del presente estudio de impacto ambiental involucra el desarrollo de componentes en la zona marina y en la zona terrestre de Isla Telfers, dentro de un polígono de 55.736 ha en total, cuyas coordenadas y ubicación geográfica se presentan en este capítulo.

Observación ACP: contrastar este planteamiento con el Resumen Ejecutivo y la página 5-26, donde se indica un área de influencia directa de un área de aproximadamente 34.329 hectáreas, que incluirá tuberías de toma de agua y descarga en la zona marina y una central termoeléctrica que alcanzará una capacidad de generación de 670 MW, sin embargo, en esta sección se menciona un polígono de 55.736 Ha.

6. Pág. 5-70

Donde dice: "11. Edificio de Residuos Peligrosos"

Observación ACP: describir el manejo esperado de estos desechos, una vez se encuentren en fase de operación.

7. Pág. 9-90

Donde dice: "La bahía Limón es utilizada para el tránsito de embarcaciones hacia y desde las esclusas de Gatún y Santa Clara del Canal de Panamá".

Observación ACP: corregir nombre de la esclusa que corresponde a "Agua Clara".

8. Pág. 10-7, sección 10.1.1.1 Medidas para el Control de la Calidad del Aire

Donde se hace mención en la Fase de Construcción, de mantener húmedas las áreas de trabajo para minimizar la dispersión de polvo.

Observación ACP: en vista de la medida antes mencionada, no se observa en las secciones 5.4.3.2 Uso y Disposición de aguas y 5.6.1, la(s) fuente(s) hídrica(s) de la(s) que se extraerá el

Analilia

May
Capacitación Ambiental y Social.

Donde se hace mención de especialistas ambientales y sociales asociados con un Plan de Construcción)

(Organización de la Capacitación), 10.8.4 (Seguimiento de la Capacitación-Fase de 13. Secciónes 10.8 (Plan de Educación Ambiental), 10.8.1 (Contenido del Plan), 10.8.2

Observación AC^P: en la tercera viñeta, no se consideró el área del vertedero y su cercanía al proyecto como un riesgo extremo asociado al Área de influencia Ambiental (AlA), por las incidencias de quemada (autoignición o provocada) en este sector y que pudieran causar afectaciones a los trabajadores, al ambiente y a las infraestructuras del proyecto durante las fases de construcción y operación.

12. Pág. 10-107, sección 10.6.1.1, Riesgos Físicos

Observación AC^P: Con el análisis de impactos acumulativos (por actividades actualmente en operación en el AlI) que derivan en riesgos de accidente, por efecto cadena ante un posible incendio/explosión/derribo, describir las medidas de control (administrativas e ingenieriles) para prevenir afectaciones a las operaciones del Canal, ante un evento no deseado, considerando los recursos propios que estarán disponibles y los de apoyo externo. Además, definir el mecanismo de comunicación con las partes interesadas.

11. Pág. 10-105, sección 10.6 Plan de Prevención de Riesgos

Observación AC^P: definir los parámetros a monitorear considerando los aspectos ambientales a generar tanto en las fases de construcción como en operación del proyecto, para comparar en el tiempo, con los resultados de línea base.

10. Pág. 10-66 sección de Muestreo de Suelos

Observación AC^P: verificar la necesidad de incluir durante la fase de construcción, equipos (kit) de control de derribo dentro de los vehículos articulados o equipo pesado en caso de ocurrir de contaminación y limpieza de combustibles en las áreas de almacenaje, con el objeto de reducir al mínimo el riesgo de contaminación de suelo por derribos accidentales.

Observación AC^P: donde hace mención en la Fase de Construcción, sobre tener a disposición equipos y materiales de construcción y limpieza de combustibles en las áreas de almacenaje, con el objeto de reducir riesgos agua para el control de tierra y el tránsito del equipo pesado en el sitio.

recurso agua para la dispersión de polvo por los trabajos de preparación del terreno, excavación, movimiento de tierra y el tránsito del equipo pesado en el sitio.

Licenciada Analilia Castillero

Página 4

8 de junio de 2021

Observación de ACP: aclarar si los cargos y responsabilidades a los que se hace referencia, son adicionales a los definidos en la sección 10.9.3 Definición de Responsabilidades. Definir si habrá un Especialista Social responsable de la gestión social del proyecto.

De requerir mayor información, puede comunicarse con el licenciado Angel Ureña, gerente de la sección de Políticas y Evaluación Ambiental, al correo electrónico aurena@pancanal.com.

Atentamente,



L. Karina Vergara Pinto

Gerente (encargada) de la División Políticas
y Protección Ambiental